

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
MARCKCELL GLOBAL DE TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, su actividad económica es la venta al por mayor y menor de equipos y aparatos de comunicación incluso sus partes y piezas, su domicilio fiscal se encuentra ubicado en la ciudad de Ambato parroquia La Matriz, en las calles Av. Juan benigno Vela y Montalvo. Con Ruc: 1891752748001. Con NO. De expediente 171341.

Los Estados Financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas, principios y reglamentos adoptadas por la Superintendencia de Compañías y demás organismos de control que regulan el funcionamiento de la misma.

• De forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han realizado en la empresa en ejercicio terminado al 31 de diciembre.

2.- El efectivo.- Está constituido por los ingresos y egresos de dinero producto del movimiento económico de las operaciones ordinarias del giro del negocio con un saldo al final del ejercicio 2014 de \$168.49.

3.- PASIVOS: Posee un valor por pagar de \$17053.07 valor que es producto de las operaciones habituales de la compañía y está constituido de la siguiente manera: 17053.07 correspondiente a proveedores de materiales y suministros, \$436.68 a la administración tributaria y \$366.42 a trabajadores.

4.- PATRIMONIO.- Formado por un valor de \$ 400, que registra el valor de las portaciones de los accionistas, \$207.64 reserva legal, utilidad del ejercicio de \$1.411.96.

5.- LOS INGRESOS y EGRESOS.- Movimientos que reflejan la actividad comercial de la compañía, los sustentos de respaldo reúnen los requisitos que dicta nuestra legislación ecuatoriana.


MARCQESCOBAR ESCOBAR

C.I. 1803530771

REPRESENTANTE LEGAL


FREYÁ QUEVEDO

C.I.170717100-3

CONTADOR